



reducido, la Corporacion recobro, atendido esta  
 Circunstancia destinada ochenta y a favor laudable  
 ble objeto, quedando los dominios veinte, como  
 resto para su inversion en otros fines con  
 arreglo al programa que este Ayuntamiento  
 tiene proyectado y fue convenido a saber  
 el veinte y seis de Enero ultimo. Todo lo que  
 se ponga en su cumplimiento en cumplimiento a  
 lo que esta mandado. Con lo que se concluye  
 yo esta D. N. que firmo en el cond. de  
 que certifico =

Carrillo Garcia

Gomez Gomez Gomez Gomez Gomez Balanzino  
 Ruiz  
 Carrillo  
 Martinez

Don de Gomez  
 y Gonzalez  
 Don

Nota: Le ha puesto p. el Sr. Gobernador el oficio que se manda  
 anteriormente. Maria f. no. et h. y. de que certifico =

Gomez

